

CATÁLOGO DE SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS 2023

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Programa de Ayuda Alimentaria Directa Municipal (PAAD MUNICIPAL) .	Mujeres embarazadas o en Lactancia, mujeres solas o en viudez, discapacitados, menores desnutridos, hijos de padres en extrema pobreza, ancianos, enfermos crónicos, alcohólicos y farmacodependientes.	Contribuir a mejorar la alimentación en los sujetos vulnerables de Zapopan al otorgarles despensas con alimentos básicos e incluir acciones de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios y de salud.	El principal es: Ganar menos de dos veces el salario mínimo general de la región geográfica por día, y además que sea sujeto vulnerable de asistencia social.	1.- Estudio socioeconómico. 2.- Copia del acta de nacimiento (CURP). 3.- Copia de identificación oficial (INE, pasaporte o licencia de conducir). 4.- Comprobante de domicilio, en caso de contar con él. 5.- Comprobante de ingresos. 6.- Carta compromiso. 7.- En casos de alcohólicos y fármaco dependientes, deberán contar con una constancia que respalde que están en tratamiento de recuperación emitido por alguna institución acreditada para ello.	\$10.00 por dotación mensual	Anualmente mediante las redes sociales y Centros de Desarrollo Comunitario cercanos al domicilio del solicitante y lugares públicos de la comunidad	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476. Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o el trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un periodo de inscripción en los últimos meses de l año
Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios, "Despensa Estatal"	Dirigido a adultos mayores y discapacitados, a niños y niñas de entre 2 y 5 años 11 meses no escolarizados y personas con carencia alimentaria y desnutrición.	Promover una alimentación correcta en sujetos del Estado de Jalisco en condiciones de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y desarrollo comunitario, que contribuyan a asegurar la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de los alimentos, favoreciendo la seguridad alimentaria	El principal es: Ganar menos de dos veces el salario mínimo general de la región geográfica y además que sea sujeto vulnerable de asistencia social.	1.- Encuesta EFIIA. 2.- Carta compromiso. 3.- Copia del acta de nacimiento. 4.- Designación de responsable. 5.- Copia de identificación oficial (INE, pasaporte o licencia de conducir. 6.- CURP del beneficiario y del padre o tutor en caso de menores de edad. 7.- Constancia emitida por la Secretaría de Salud, IMSS, médico o nutriólogo con cédula profesional, que justifique la situación vulnerable del beneficiario. 8.- En los casos de alcohólicos y fármaco dependientes, deberán contar con una constancia emitida por alguna institución pública acreditada para ello. 9.- Constancia de autorización de entrega de despensa a otra persona que el beneficiario asigne.	costo es de \$15.00 pesos	Anualmente mediante las redes sociales y Centros de Desarrollo Comunitario cercanos al domicilio del solicitante y lugares públicos de la comunidad	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476. Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o el trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un periodo de inscripción sujeto a los lineamientos del DIF Estatal
Programa Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días	Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y menores de los 6 meses de edad a los 18 meses.	Contribuir a mejorar la alimentación en las mujeres embarazadas hasta los dos años de vida de los niños, los cuales representan el grupo d edad en el que se encuentra la ventana de oportunidad par lograr mayor efectividad en las acciones e intervenciones para corregir problemas de desnutrición y/o deficiencias nutrimentales, a través de leche y alimentos básicos	El principal es: Ganar menos de dos veces el salario mínimo general de la región geográfica y además que sea sujeto vulnerable de asistencia social.	1.- Encuesta EFFIA (la llena la T.S.). 2.- CURP. 3.- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses. 4.- Certificado o constancia médica con peso y talla para los menores y para las embarazadas y en periodo de lactancia: Cartilla de salud de los 1,000 Días (proporcionada en su centro de salud). 5.- Identificación oficial vigente (IFE, INE).	Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia \$12.00 Aportacion para padrones de niñas y niños de 12 a 24 meses, \$10.00	Anualmente mediante las redes sociales y Centros de Desarrollo Comunitario cercanos al domicilio del solicitante y lugares públicos de la comunidad	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476. Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o el trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un periodo de inscripción sujeto a los lineamientos del DIF Estatal
Programa de Alimentación Escolar	Niños y niñas preescolares y escolares de 3 a 12 años con algún grado de desnutrición o en riesgo de padecerla.	Entrega de dotación diaria de desayunos en modalidad frío o caliente, diseñados con base a los criterios de calidad nutricional y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de calidad y fomento en la producción de alimentos.	Ser niñas niños y adolescentes que por sus condiciones físicas o sociales requieran de servicio para su bienestar y residan en el estado de Jalisco. Que asistan a planteles escolares oficiales de educación pública básica, preferentemente indígenas, rurales y urbano marginadas.	1. Inscripción de la escuela al programa de desayunos escolares (llenar solicitud y padrón). Para los menores, 1.Contar con la "Cédula de referencia nutricional" expedida por un Centro de Salud. 2. Entrega de CURP. 3. Domicilio del beneficiarios con cruce de calles	Cuota de recuperación \$1.00 por desayuno	Anualmente con la visita a los planteles educativos y la difusión dentro de los mismos, dando prioridad a las escuelas que están ubicadas en la zonas de marginalidad.	Lic. Cynthia Maricela Barrera Naranjo, Coordinadora de Nutrición y Asistencia Alimentaria. Tel. 3338363476. Correo electrónico: cmbarreradifzapopan.gob.mx. Módulo "F", Oficinas Generales de DIF Municipal o con la o el trabajador social de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario más cercanos a su domicilio	Este programa es anual, por lo que existe un periodo de inscripción sujeto a los lineamientos del DIF Estatal

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
AUXILIARES AUDITIVOS	Se brinda atención a toda la población y de todos los municipios que requieren de la atención del especialista, audiológico; realizándosele Audiometría, a bajo costo. En caso de requerir auxiliar auditivo este le será vendido a bajo costo.	Audiometría y auxiliares auditivos a bajo costo.	Población con problemas de audición, acudir con el medico especialista para un lavado de oídos de 3 a 5 días antes de la cita.	Copias de Curp, INE, Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio reciente, 1 (una) Fotografía tamaño infantil.	Audiometría: \$ 120.00 Auxiliar Auditivo: 2400.00 y 3400.00 de Mayores canales. El costo se basa a la cotización del dolar	El servicio esta abierto todo el año (con costo) . Si lo necesitan gratuito, deberán acudir con la T. S. Isabel Figueroa a fin de integrar su exp. y valorar si es candidato a Campaña (a traves de estudio sociofamiliar), esta se realiza 1 vez al año.Septiembre/ Octubre.	Ma. Isabel Figueroa Fierro 38 36 34 60 ext. 6707, Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
CATARATAS	Usuarios en general con problemas visuales de cataratas.	Cirugia gratuita o si cuenta con recursos sera a bajo costo, de acuerdo al estudio sociofamiliar.	Presentarse en la explanada de DIF ZAPOPAN, una vez que sea lanzada la convocatoria, se atenderan personas que no cuenten con problemas cronicos de salud. Diabéticos, Hipertensos e Insuficiencia renal cronica ya que no seran candidatos para la cirugia.	INE, CURP, Comprobante de domicilio, (DATOS DE UN TUTOR), Se integra el expediente a traves de un Trabajador Social, mismo que realiza un Estudio Sociofamiliar de manera presencial con el usuario	Sin Costo a la poblacion Vulnerable previa investigacion de Trabajo Social con (estudio Sociofamiliar), en caso de contar con el recurso el beneficiario, el costo del lente Intraocular sera de \$ 10,000.00 *pago efectuado directamente en la Centro oftalmologico del Angel.	Se realiza una campaña anual (en medios de comunicacion radio y tv, digital en redes sociales y pagina wed DIF Zapopan) en coordinación con Clinica del Angel y Fundacion Cinepolis, si como DIF Zapopan Se brinda el apoyo a toda la poblacion del municipio de Zapopan, asi como de la Zona Metropolitana de Guadalajara.	Guadalupe Pastrana Perez 38 36 34 60 ext. 3473, Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
TERAPIA DE LENGUAJE	Usuarios con alteraciones en el habla, que radiquen en el Municipio de Zapopan, Que sean canalizados por su Tutores, Docentes, Psicologos escolares y / o Medicos que los esten atendiendo, y perciban problemas de lenguaje en los menores. (se cuenta con lista de espera)	Terapia de lenguaje a bajo costo, mejoramiento en el habla y/o comunicacion.	Acudir con la auxiliar técnica Bertha Colunga en el segundo piso del Centro de Autismo, misma que anotara en lista de espera al usuario candidato. Una vez que le cooresponda espacio, se le informara a fin de que acuda con cita a la Ventanilla Unica de la Coordinacion de Salud y Bienestar; misma que le entregara una canalización con el Foniatra. Este Indicara a la Terapeuta trabajo a realizar.	Copias de INE (del padre o tutor en caso de ser menor de edad), Curp, Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio reciente, 1 (una) Fotografía tamaño infantil.	Cuota A \$150, Cuota B \$110.00, Cuota C \$75.00, Cuota D \$35.00 y Cuota E \$0.00	Abierta, con horario de 8:00 a.m. 14:00 HRS. de Lunes a Viernes.	Gloria Emma Guerrero. 38 36 34 60 ext.6706, Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
Vinculación laboral	Orientacion y consejeria para la inclusión laboral Personas con y sin Discapacidad, gestión de gancho para estacionamiento preferencial, Talleres de inclusión	Canalización a un empleo incluyente, y/o el gancho de estacionamiento para personas con discapacidad	*Acudir a entrevista Inicial de la Ventanilla Unica. *Para Gancho de estacionamiento, se requiere entrevistar personalmente al Beneficiario, ya que será de acuerdo a sus necesidades.	* para empleo- Solicitud de empleo *Comprobante de domicilio actualizada *Copia de identificación *CURP. y para gancho de estacionamiento: copia de INE, CURP, tarjeta de circulación del vehiculo vigente, licencia de manejo.	Servicio gratuito Horario Area de Vinculación Laboral. Edificio de Autismo planta Alta	Abierta, con Horario de 9:00 a.m. 15:00 HRS. de Lunes a Viernes.	Enrique Bañales Diaz / Valeria Dominguez Sanchez, ext. 6724, Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
Brigadas Medicas.	A toda la poblacion en general de las comunidades y colonias mas vulnerables del Municipio de Zapopan	Atencion medica gratuita a la poblacion que requiere de atencion especializada de un Medico General, Homeopata, Podologo, Nutriologo, Odontologo, este ultimo valora / Canaliza a la instancia correspondiente, si se trata de curacion en ese momento lo realiza a traves de su	Acudir personalmente a la explanada, o en su defecto en la comunidad que señalara el área de Comunicación Social, a travez de boletines.	Para iniciar la tencion a la poblacion no se requiere de documentacion. Si el caso debe ser canalizado se le expide receta de derivacion otorgada por la responsable de las Brigadas : Dra.Guadalupe Pastrana.	Servicio Gratuito	Las Brigadas se realizan durante todo el año en las comunidades de Zapopan, Horario de 9 a 14 hrs. de Lunes a Viernes, previa solicitud al area de Planeacion, y en la Explanada del CDI 3 se cuenta con atencion durante los dias martes y jueves, con los servicios antes	Dra. Guadalupe Pastrana Perez. Cel. 33 31 05 69 16.Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	
Deporte Adaptado.	Es un servicio que se presta a los menores que presentan una discapacidad, mismos que deberan ser residentes del municipio de Zapopan / o en su defecto que acudan a Terapia de Lenguaje, o al area de Autismo, mismos que reciben activacion Fisica.	Menores de edad, de 6 a 14 años	Acudir Padre onTutor a llevar acabo la integracion del expediente en la Ventanilla Unica de la Coordinacion de Salud y Bienestar	Acta de Nacimiento, 2 fotografias tamaño infantil, copia de Curp, asi como resumen medico donde especifique el especialista tipo de discapacidad.	Futbol incluyente Cuota \$150 cursos de verano \$350.00 Torneo de Futbol infantil \$250.00 torne de Futbol Femenil \$350.00	Horario de 9 a 15: 00 hrs, de Lunes a Viernes. La actividad se desarrolla en las canchas anexas a esta coordinacion, asi como salon de Estimulacion del Departamento de autismo	Instructora : Aida Arias Aviles Ext. 6709, Edificio del Centro de Autismo Planta Alta, Av. Laureles 777.	

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Fortalecimiento Sociofamiliar	Personas de cualquier edad, que atraviesen por una situación crítica, misma que los clasifique en estado de vulnerabilidad de acuerdo al código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.	Apoyo directo, en especie según la solicitud realizada por el ciudadano, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Sistema, aplicables en el Departamento de Trabajo Social.	1. Contar con un mínimo de tres meses de residir en el Municipio de Zapopan. 2. Completar trámite de alta en Ventanilla Única del Departamento de Trabajo Social y/o en su Centro de Desarrollo Comunitario correspondiente.	1. Presentar la siguiente documentación: a) INE b) CURP c) Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses. d) Receta y diagnóstico médico reciente (si su solicitud lo amerita), expedida por una instancia de salud pública, con membrete oficial, así como sello, firma y cedula profesional del médico.	Trámite gratuito	Todo el año	38.36.34.60 L.T.S. Ma. del Carmen Rubí, Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo F	
(APCE) Atención a Población en Condiciones de Emergencia	Atención a la población vulnerada o damnificada por una situación de emergencia o desastre.	Mitigar las necesidades de las personas afectadas por desastres naturales o emergencias y que son sujetas a la Asistencia Social, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.	Presentar una situación de emergencia en el Municipio de Zapopan por desastre natural o contingencia de cualquier índole, quedando en estado de vulnerabilidad.	1. INE 2. Comprobante de domicilio	Trámite gratuito	Todo el año (según las emergencias que se presenten)	38.36.34.60 Ext. 3201 Oscar Ricardo Torres, Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo B	
Brigada de Temporal de invierno	Personas en situación de calle.	Las personas en situación de calle son beneficiadas con raciones alimenticias y una prenda para el frío.	Ser persona en situación de calle, ya sea de manera definitiva o transitoria.	Ninguna	Ninguno	Este servicio se otorga únicamente en los meses de diciembre, enero y la primer semana de febrero. (Determinado por las bajas temperaturas)	38.36.34.60 Ext. 3201 Oscar Ricardo Torres, Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo B	
CARRIL ROSA	A pacientes con Linfedema a causa del cáncer de mama. Otorgandoles a las beneficiarias de bajos recursos beca de rehabilitación.	Ofrece rehabilitación acuática sin costo en la alberca del COMUDE Zapopan. Incluye Kit el cual contiene Traje de baño, Goggles, toalla.	Autorización del Oncólogo donde especifique la autorización para la rehabilitación acuática.	copia de Identificación oficial. Certificado medico oficial. 2 fotos Infantiles. Comprobante de domicilio reciente. Estudio Sociofamiliar realizado por Trabajador Social de DIF ZAPOPAN	La Beneficiaria solo debera pagara su credencial \$ 22.00 . Mas \$80.00 pesos como complemento del pago de su Seguro	Abierta toso el año, las personas interesadas deberan acudir a la coordiacion de Salud y Bienestar.	Yadira Noemi Perez Villa. 38 36 34 44 ext. 6501. Oficinas Generales, Av. Laureles 1151, Modulo F	

Dirigido a	TALLER	SEDE	HORARIO	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto	Notas
EMPRENDIMIENTO	Corte y Confección (Básico)	HABILITECA 2	martes y jueves 10:00 a 2:00	Personas interesadas en aprender y/o descubrir conocimientos nuevos o reforzarlos.	Acudir a la habilitaca con documentación y cubrir cuotas de recuperación	Entregar al personal de administración que se encuentra en el Centro de Desarrollo Comunitario -Copia de acta de nacimiento -Copia de CURP - Copia de identificación oficial (IFE/INE). En caso de ser menores de edad deben entregar identificación de padre, madre o tutor. - Llenar solicitud de inscripción - Pago de inscripción con un costo de \$25.00. El cual se paga por taller y Pago de mensualidad	Cuota A \$200.00 Cuota B \$100.00 Cuota C \$50.00 Cuota D . Exento	Se convoca a través de carteles en el centro, se sale a las colonias aledañas a repartir folletos y difusión por medio de redes sociales	DirecciónCarretera Nogales No.80 Teléfono33-31-51-01-67	
DEPORTIVO	KARATE	HABILITECA 3	LUNES Y MIERCOLES 17:00 - 18:00						DirecciónHidalgo S/N (Esquina Aquiles Serdán) Teléfono33-27-33-74-92	
DEPORTIVO	TALLER DE AUTOQUIDADADO	HABILITECA 3	MARTES Y JUEVES 09:00 - 11:30						DirecciónHidalgo S/N (Esquina Aquiles Serdán) Teléfono33-27-33-74-92	
DEPORTIVO	KARATE	HABILITECA 5	MARTES Y JUEVES 7 a 8						Dirección16 de septiembre #51, esq. Rita Pérez de Moreno Teléfono33-38-97-30-97	
DEPORTIVO	KARATE	HABILITECA 6	MARTES, JUEVES Y VIERNES 18:00 A 19:00						DirecciónManuel M. Diéguez #100 Teléfono33-38-33-83-32	
DEPORTIVO	KARATE	HABILITECA 6	MARTES, JUEVES Y VIERNES 19:00 A 20:00						DirecciónManuel M. Diéguez #100 Teléfono33-38-33-83-32	
DEPORTIVO	DEFENSA PERSONAL	HABILITECA 11	LUNES Y MIERCOLES 4:30 A 5:30						DirecciónGuadalupe Victoria No. 4655 Teléfono33-36-82-17-27	
DEPORTIVO	KARATE	HABILITECA 11	MARTES ,JUEVES 8:00 A 10:00						DirecciónGuadalupe Victoria No. 4655 Teléfono33-36-82-17-27	
DEPORTIVO	CROSSFIT	HABILITECA 11	MARTES ,JUEVES 8:00A 9:00						DirecciónGuadalupe Victoria No. 4655 Teléfono33-36-82-17-27	
DEPORTIVO	GIMNASIA	HABILITECA 11	MARTES ,JUEVES 5:00 A 6:00						DirecciónGuadalupe Victoria No. 4655 Teléfono33-36-82-17-27	
DEPORTIVO	PORRAS	HABILITECA 11	VIERNES 6:30 A 8:00						DirecciónGuadalupe Victoria No. 4655 Teléfono33-36-82-17-27	
DEPORTIVO	BAILE	HABILITECA 11	MARTES ,JUEVES 9:00 A 10						DirecciónGuadalupe Victoria No. 4655 Teléfono33-36-82-17-27	
DEPORTIVO	BREAKING	HABILITECA 14	LUNES Y MIERCOLES 4.00 A 5.00 PM						DirecciónSanta Ana S/N; (Cruza con Calle Principal) Teléfono33-3188-8692	
DEPORTIVO	KARATE T/M	HABILITECA 20	MARTES Y JUEVES 10 - 11 H						DirecciónFrancisco I. Madero S/N; (Esquina Mercurio y Paseo de la Primavera) Teléfono33-1028-9598	
DEPORTIVO	KARATE T/V	HABILITECA 20	MARTES Y JUEVES 16 - 17 H						DirecciónFrancisco I. Madero S/N; (Esquina Mercurio y Paseo de la Primavera) Teléfono33-1028-9598	
DEPORTIVO	CROSSFIT MATUTINO	CRES	MAR, ME Y JUE 9:00-10:00 HRS.						DirecciónAv. De las Calandrias No. 1940 Teléfono33-19-83-07-18	
DEPORTIVO	CROSSFIT 6 PM	CRES	LUN A VIE 18:00-19:00 HRS						DirecciónAv. De las Calandrias No. 1940 Teléfono33-19-83-07-18	
DEPORTIVO	CROSSFIT 7 PM	CRES	LUN A VIE 19:00-20:00 HRS						DirecciónAv. De las Calandrias No. 1940 Teléfono33-19-83-07-18	
DEPORTIVO	KARATE	CRES	LUN Y ME 19:00-20:00 HRS	DirecciónAv. De las Calandrias No. 1940 Teléfono33-19-83-07-18						
EDUCATIVO	Taller de Inglés	HABILITECA 2	miercoles 4:30 a 6:30	DirecciónCarretera Nogales No.80 Teléfono33-31-51-01-67						
EDUCATIVO	INEJAD	HABILITECA 3	MARTES 16:00 - 18:00	DirecciónHidalgo S/N (Esquina Aquiles Serdán) Teléfono33-27-33-74-92						
EDUCATIVO	INGLES	HABILITECA 5	MARTES 4 a 6	Dirección16 de septiembre #51, esq. Rita Pérez de Moreno Teléfono33-38-97-30-97						
EDUCATIVO	CLUB DE NIÑOS	HABILITECA 5	LUNES Y MARTES 9:30 a 11:30	Dirección16 de septiembre #51, esq. Rita Pérez de Moreno Teléfono33-38-97-30-97						
EDUCATIVO	INGLES	HABILITECA 6	VIERNES 17:00 A 18:30	DirecciónManuel M. Diéguez #100 Teléfono33-38-33-83-32						
EDUCATIVO	INGLES	HABILITECA 6	VIERNES 18:30 A 20:00	DirecciónManuel M. Diéguez #100 Teléfono33-38-33-83-32						
EDUCATIVO	PREPARATORIA COBAEJ	HABILITECA 6	JUEVES 18:00 A 20:00	DirecciónManuel M. Diéguez #100 Teléfono33-38-33-83-32						
EDUCATIVO	INGLES	HABILITECA 10	VIERNES 3:00 a 6:00	DirecciónAvenida Santa Ana Tepatlán No. 3833 Teléfono33-20-03-00-32						
EDUCATIVO	REGULARIZACION	HABILITECA 10	LUNES A JUEVES 2:00 a 7:00	DirecciónAvenida Santa Ana Tepatlán No. 3833 Teléfono33-20-03-00-32						
EDUCATIVO	PRIMARIA/SECUNDARIA	HABILITECA 10	LUNES Y JUEVES 5:00 A 7:00	DirecciónAvenida Santa Ana Tepatlán No. 3833 Teléfono33-20-03-00-32						
EDUCATIVO	COMPUTACIÓN	HABILITECA 11	MARTES ,JUEVES 9:00 A 3:00	DirecciónGuadalupe Victoria No. 4655 Teléfono33-36-82-17-27						
EDUCATIVO	INGLES CEMAN	HABILITECA 13	LUNES 11:30 - 12:30	DirecciónHidalgo No. 10Teléfono33-38-54-58-59						
EDUCATIVO	CLUB INFANTIL	HABILITECA 14	LUNES A JUEVES 9.00 A 11.30 AM	DirecciónSanta Ana S/N; (Cruza con Calle Principal) Teléfono33-3188-8692						
EDUCATIVO	INGLÉS	HABILITECA 14	MIERCOLES 3.00-5.00PM	DirecciónSanta Ana S/N; (Cruza con Calle Principal) Teléfono33-3188-8692						
EDUCATIVO	Reparatoria	HABILITECA 17	Martes	DirecciónCalle Nardo No. 22; (Cruza con Laurel) Teléfono33-3366-5536						
EDUCATIVO	PREPARATORIA ABIERTA	HABILITECA 18	14 18:00 A 20:00	DirecciónTomás Nava 99 (Cruza con Pío V Enriquez) Teléfono33-3625-8273						

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Servicios de salud para adultos mayores	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Servicios de Medicina General, Odontología y prótesis dentales, Psicología, Podología, Masajes electromecánico y facial, Enfermería, Valoración Gerontológica Integral, Homeopatía, Nutrición	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, tener expediente clínico actualizado, solicitar el servicio y pagar cuota de recuperación correspondiente	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar	Podología \$75.00 (Glucemia Capilar) Dextroxtis \$16.00 Consulta médica \$40.00 Consulta homeópata \$20.00 Masaje facial \$25.00 Curación \$15.00 Aplicación Inyección \$15.00 Terapia Física \$45.00 Psicología: cuotas A: 150.00, B \$110.00, C \$75.00, D \$35.00, E \$0.00 Servicio odontológico: consulta primera vez \$40.00, Amalgama \$100.00, extracción \$100.00, Cementación \$100.00, Curación \$60.00, Curetaje \$100.00, Detartraje cuadrante (limpieza) \$200.00, Resina fotopolimerizable \$150.00, Radiografía \$50.00, unidad Removable \$150.00, Protésis total \$2,500.00, Protésis parcial \$1,250.00, Unidad de porcelana \$850.00, Incrustación \$500.00, Reparación placa \$150.00, Rebasa (ajuste de prótesis) \$200.00, Corona de metal \$500.00, Corona acero \$300.00, Modelo de estudio \$83.00, Endodoncia pieza unirradicular \$144.00, Endodoncia pieza birradicular \$168.00, Endodoncia pieza multirradiculares \$192.00, TX de emergencia (tratamiento por pza dentaria) \$70.00, Pulpotomía por pza ental niños \$98.00, Pulpectomía por pza dental niños \$166.00, Topificación fluor \$42.00, Ulectomías en niños y adolescentes \$98.00, Selladores por pza para niños \$98.00, Expansor pijo por pza dentaria niños \$828.00, Mantenedor de espacio por pza dentaria para niños \$622.00, Placa Howley sin tornillo (por pza dentaria para niños) \$622.00, Placa Howley con tornillo (por pza dentaria para niños) \$622.00, Profilaxis y técnica de cepillado (niños y adolescentes) \$42.00	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Por definir, 8:00 a 14:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita, recepción planta baja	Actualización de cuotas el 01/5/2023
Capacitación Gerontológica	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Cursos sobre temas relacionados a la vejez, envejecimiento, desarrollo humano, computación y educación abierta para adultos	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, y solicitar el servicio	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar	Sin costo	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Alejandra González, Coordinación de talleres, 8:00 a 14:00	Consultar programa mensual de actividades
Activación Física, Cultural y Recreativa para adultos mayores	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Gimnasia, cachibol, yoga, atletismo, coro, baile regional, baile español, literatura, pintura al óleo, cine club, Juegos de mesa, billar, dibujo	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, y solicitar el servicio	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar.	Aportación voluntaria y/o costo de materiales	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Alejandra González, Coordinación de talleres, 8:00 a 14:00	Consultar programa mensual de actividades
Desarrollo de habilidades productivas y emprendurismo	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Talleres de tejido, bordado en listón, pintura en tela y cerámica, bisutería, reciclado y pasta francesa, emprendurismo I y II	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, y solicitar el servicio	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar.	Aportación voluntaria y/o costo de materiales cuando apliquen	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Alejandra González, Coordinación de talleres, 8:00 a 14:00	Consultar programa mensual de actividades
Servicios de comedor	Personas adultas mayores (60 años o más), inscritas previamente en CEMAM	Desayuno y/o comida	Ser adulto mayor (60 años o más) Presentar gafete de usuario, solicitar el servicio y pagar cuota de recuperación correspondiente	Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar	Desayuno de 8:30 a 10:00 Bebida \$7.00, Desayuno \$15.00, Desayuno completo 20.00 Comida \$15.00 de 12:30 a 13:00	Todo el año, excepto periodos vacacionales	Angélica Alcalá, Módulo de informes, 8:00 a 13:00	De acuerdo a disponibilidad de alimentos
Atención a casos de personas mayores en situación de riesgo familiar o desamparo	Personas mayores de 60 años en adelante, en situación de desamparo, abandono u omisión de cuidados, que viven en el Municipio de Zapopan	Atención de casos de personas mayores en situación de omisión de cuidados, abandono y desamparo Asesoría jurídica trámite de testamentos y registros extemporáneo de nacimiento (sólo	Solicitud del beneficiario y/o canalizado por alguna institución de asistencia social. Integrar un expediente con los documentos de identificación del beneficiario. Proporcionar información para Entrevista de orientación y Estudio Sociofamiliar.	Copia de Identificación oficial, copia de comprobante de domicilio, copia de credencial INAPAM, copia de comprobante de domicilio, copia de acta de nacimiento	Gestiones de Trabajo Social sin Costo Asesoría jurídica: trámite de testamento otógrafo \$50.00, más el costo del trámite en Registro Público de la Propiedad (\$336.00)	Todo el año, excepto periodos vacacionales	LTS. Verónica Rodríguez Sánchez, Ventanilla Única, vrodiguez@difzapopan.gob.mx . Lunes a Viernes 8:00 a 14:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita	
Clubes Comunitarios para Personas Mayores	Personas mayores de 60 años en adelante, que viven en el municipio de Zapopan	Participar en grupos organizados para convivencia, recreación y apoyo mutuo	Tener 60 años, cudir al club más cercano a su domicilio e inscribirse, tener 60 años de edad, acudir a la sesión semanal y proporcionar datos personales al coordinador (a) del club. No requieren documentos.	Copia de Identificación oficial o credencial INAPAM	Aportación voluntaria acordada por cada Club	Todo el año, excepto periodos vacacionales	LTS. Bertha Alicia Villanueva Villalobos, Planta Alta, Lunes a Viernes 8:00 a 10:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita, comunidades_cemam@hotmail.com	
Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios	Personas mayores de 60 años en adelante, en situación de desamparo o vulnerabilidad, que viven en el municipio de Zapopan	Desayuno y/o comida y participación en actividades y convivencia	Entregar documentación completa. Proporcionar información para el estudio socio-económico. Asistir diariamente. Participar en las actividades del comedor	Copia de acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, comprobante de domicilio de Zapopan, certificado de salud.	Sin costo	Todo el año, excepto periodos vacacionales	CDC 3 Santa Ana Tepetitlán: Hidalgo s/n, Esquina con Aquiles Serdán. Tel. 33-14 04 22 33 y 33-36 12 06 09, LTS. Martha Flores CDC 17 Lomas de Tabachines: Nardos 22, Esquina con Laureles, Tel. 33-33 66 55 36, LTS. Lucía Vázquez Romero	Sujeto a disponibilidad de espacios en el Padrón de usuarios

Terapia Física.	Ofrece atención y servicio a personas con discapacidad temporal mayor de: 15 años, de una manera profesional y eficiente para lograr la mayor autonomía y funcionalidad posible, en las diferentes áreas de terapia Física ofreciéndoles a los beneficiarios: Hidroterapia, Electroterapia, Mecanoterapia, y Termoterapia entre otros.	Apoyar a la población para que logren integrarse a su vida laboral, escolar, y productiva con el apoyo de la rehabilitación	1) Personas adultas mayores (60 años o más) Presentar gafete de usuario, solicitar el servicio y pagar cuota de recuperación correspondiente 2) Personas con discapacidad temporal mayor de 15 a 59 años, Acudir a la Coordinación de Salud y Bienestar, Ventanilla Unica realizara una entrevista, debera presentar indicacion medica que refiera la rehabilitacion con sesiones, posteriormente sera Atendido por un Trabajador Social, mismo que le entregara un SICATS (Sistema de Canalizacion de Trabajo Social), canalizandolo al Hospital General de Zapopan.	1) Personas Mayores de 60 años: Gafete de usuario (trámite): 2 fotografías tamaño infantil, identificación, comprobante de domicilio, número de servicio médico, nombre y número telefónico de familiar. 2) Personas de 15 a 59 años SICATS, Copias de Curp. INE, Acta de Nacimiento, Comprobante de domicilio reciente, Fotografia tamaño infantil.	Terapia de Rehabilitación física \$ 45.00 por sesión	Todo el año, excepto periodos vacacionales	LTF. Anahi Flores, Área de Salud y Autocuidado CEMAM, Lunes a Viernes 8:00 a 14:00, (CEMAM) Priv. Santa Laura S/N Col. Santa Margarita	En coordinación con la Jefatura de Salud y Bienestar de DIF Zapopan
------------------------	--	---	--	---	---	--	--	---

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación
Servicio Terapéutico y de Inclusión Social	Niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista, y sus familiares.	Desarrollo de habilidades socio-adaptativas orientadas a una vida con calidad.	1. Contar con un diagnóstico por escrito que avale la presencia de un Trastorno del Espectro Autista. 2. Completar trámite de alta en Trabajo Social.	-Diagnóstico de T.E.A. por escrito. -Acta de nacimiento. -Copia de identificación oficial de padres o tutores legales. *Con trabajo social: -Diagnóstico de T.E.A. por escrito. -Acta de nacimiento. - Copia de identificación oficial de padres o tutores legales. - 2 fotografías tamaño infantil a color de la niña, niño o adolescente. - Comprobante de domicilio no mayor a tres meses. -Comprobante de nómina o ingresos del mes en curso o anterior.
Evaluación y Diagnóstico diferencial para Trastornos del Espectro Autista	Al público en general que tenga sospecha de un posible diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista	Confirmar o descartar la presencia de un Trastorno del Espectro Autista y recibir orientación oportuna.	1. Agendar cita previamente. 2. Completar trámite de alta en Trabajo Social.	-Antecedentes clínicos o escolares de la persona a evaluar. *Con trabajo social: -Acta de nacimiento. - Copia de identificación oficial de padres o tutores legales. - 2 fotografías tamaño infantil a color de la niña, niño o adolescente. - Comprobante de domicilio no mayor a tres meses. -Comprobante de nómina o ingresos del mes en curso o anterior.

Costos	Convocatoria	Datos de contacto para usuarios	Notas
Cuotas de recuperación, Cuota A \$300, Cuota B \$250.00, Cuota C \$200.00, Cuota D \$150.00, cuota E \$100.00, Cuota F \$50.00, Cuota G \$0.00. Determinados por estudio socioeconómico	Abierta previa preconsulta al teléfono 3338363446	3338363446 enunez@difzapopan.gob.mx, Av. Laureles 777, Planta Alta	
Cuotas de recuperación Cuota A \$400, Cuota B \$200.00, Cuota C \$0.00 (exento) Determinados por estudio socioeconómico	Abierta previa cita al teléfono 3338363446	3338363446 enunez@difzapopan.gob.mx, Av. Laureles 777, Planta Alta	

Programa	Dirigido a	Beneficio	Requisitos	Documentación	Cuotas	Comunicación	Datos de contacto para usuarios	Notas
Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC)	A padres y madres trabajadoras del municipio de Zapopan, con hijos e hijas de 6 meses a 6 años de edad, con necesidad de un espacio para la atención de los mismos durante su jornada laboral. Se atiende población infantil en situación vulnerable y muy vulnerable principalmente.	Atención Asistencial y Formativo-Educativa a niñas y niños de 6 meses a 6 años de edad, durante la jornada laboral de su madre, padre o tutor.	<ul style="list-style-type: none"> * Que ambos padres trabajen en el horario matutino o que alternan turnos; o bien que no teniendo empleo uno o ambos, se comprometan por escrito a conseguir empleo en un término no mayor de un mes y medio, convalidado a partir de la fecha de ingreso de las niñas y los niños. * Que la suma mensual de los ingresos económicos, no sea superior a 08 ses Unidades de Medida y Actualización (UMA) mensuales vigentes según el INEGI. * Que la niña o niño tenga entre 06 seis meses y 06 seis años de edad. * Que el Beneficiario, de preferencia viva o trabaje dentro del Municipio de Zapopan, Jalisco. * En caso de que el Beneficiario sea menor de edad deberá entregar como parte de los requisitos copia fiel de su acta de nacimiento, que así lo compruebe. 	<p>PARA CDI:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Respeto de las niñas y los niños: <ul style="list-style-type: none"> a) Acta de nacimiento (Original y 02 dos copias) b) C.U.R.P. (Clave Única de Registro de Población), Original y 2 copias. c) Cartilla Nacional de Vacunación con esquema cubierto de acuerdo a la edad (original y 01 una copia). d) 08 fotografías tamaño infantil. e) Exámenes clínicos que determine el Sistema DIF Zapopan, tales como: estudio coproparasitológico en serie de tres, biometría hemática, grupo sanguíneo y RH; además del estudio faríngeo en caso de que sea requerido por el Médico y/o la Enfermera del Centro; así como la valoración e interpretación médica expedida por alguna Institución Pública del Sector Salud (Cruz Verde, Cruz Roja, Secretaría de Salud, MSS o ISSSTE), de acuerdo a los resultados de los exámenes de la presente fracción. Los exámenes deben tener un máximo de 2 meses de antigüedad. f) En caso de no ser los padres biológicos del Becario, presentar documento que acredite la tutela legal o patria potestad del mismo. Las copias certificadas del acta de nacimiento, los originales de la Cartilla Nacional de Vacunación y del documento legal con que se acredite la custodia o tutela de la niña o niño, serán devueltos al Beneficiario una vez efectuado el cobro respectivo. <p>II. Del padre, madre o tutor de la niña o niño:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Identificación oficial vigente (INE, IFE, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar) original y 01 una copia). b) Constancia de trabajo, la cual deberá ser elaborada en hoja membretada, contener sello y firma del patrón. Dicho documento deberá contener: <ol style="list-style-type: none"> 1. Puesto desempeñado 2. Antigüedad 3. periodo vacacional 4. Sueldo mensual 5. Horario de trabajo 6. Prestaciones. 7. Identificación oficial vigente 8. Estado de cuenta de crédito hipotecario y recibo bancario (máximo 3 meses de antigüedad). c) Proporcionar número telefónico de contacto. d) Documento con el que se acredite la custodia o tutela de la niña o niño (original y copia) en caso de ser requerido. e) Comprobante de domicilio original y copia (máximo 3 meses de antigüedad). f) 08 ocho fotografías tamaño infantil a color. g) Recibos de nómina del último mes y medio laborado (original y copia). En caso de no poder comprobar sus ingresos, se sujetarán al tabulador para el pago de las cuotas, que para: 	<p>En los Centros de Desarrollo Infantil CDI, la cuota mensual que se cobra es un porcentaje del total de los ingresos de ambos padres:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ingreso hasta 17,000.00 7% por un becaario 10% dos becaarios 12% tres becaarios Ingreso de 17 mil hasta 30 mil 10% 1 becaario 13% 2 becaarios 16% 3 becaarios Ingreso de 30 mil hasta 43 mil 10% 1 becaario 15% 2 becaarios 20% 3 becaarios <p>Centros de Asistencia Infantil Comunitario, CAIC</p> <ul style="list-style-type: none"> La Coronilla \$50.00 Cotos de Santa Ana \$80.00 Miramar \$100.00 <p>Las cuotas de CAIC son por niño por semana.</p>	Los ingresos para niñas y niños se tramitan durante todo el año.	<p>Avenida Laureles 1151, Colonia Unidad FOVSSSTE en Zapopan Jalisco. C.P. 45149</p> <p>Teléfonos 38-36-34-44 Extensión: 3474</p> <p>Mta. Rosa María Guzmán Torres, Jefa del Depto. de Centros de Atención</p>	